



CONSTRUCCIONES ROYAL S.A. CORSAL

En Quito, al 21 del mes de marzo de 2017, a las 14:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en la calle Francisco de Pinsha y Vía Lumbisi Km 2 y 1/2, Parroquia Cumbaya, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES ROYAL S.A. CORSAL

SOCIO	Numero de acciones cada una por el valor nominal de 1,00 dólares americanos	VALOR
Ivan Francisco Torres Mora	10.000,00 acciones ordinarias	\$10.000,00
Trabajos de Ingeniería Contrating Cia. Ltda	10.000,00 acciones ordinarias	\$10.000,00
TOTAL	20.000,00 PARTICIPACIONES	\$20.000,00

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios. - Preside la Junta el Ing. Francisco Torres Mora como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el Señor Andrés Esteban Vinuesa Rodríguez.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día que es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-



Punto Dos. - Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad. -

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 18h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. -

Ing. Iván Francisco Torres Mora
Socio/ Presidente de la Junta

Trabajos de Ingeniería Comtrading Cia.Ltda
Socio

